

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-26G-2A-2025  
Consejo Técnico**

**12 de septiembre de 2025**

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo diecisiete horas con cuarenta y dos minutos, del día doce de septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 20 fracción XI, 75, 76 y 78 de la Ley Orgánica y los Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Directora Provisional de la Facultad), Mtra. Yoshelin del Socorro Rodríguez Moreno (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (Catedrático), Jessica Monserrat Uscanga Gordillo (Consejera Alumna), Fátima Glorshana Colorado Martínez (Representante de los alumnos de Ingeniería Química, IQ), Rocío del Carmen Medina Marín (Representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera, IP), Mauleon Flores Lucas Rafael (Representante Suplente de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, IB), todos miembros del Consejo Técnico de esta Facultad, que sesionan de manera presencial en el espacio que ocupa la sala de juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria con carácter extraordinario con fecha once de septiembre del presente, suscrita por la Directora Provisional, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación: -----

1. La estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S20019044, solicitó a este Consejo Técnico la aprobación para que la codirectora de su trabajo recepcional sea la Ing. Limni Silday Ramírez Gallegos, estudiante del Doctorado en Micología Aplicada perteneciente al Centro de Investigación en Micología Aplicada (CIMA) de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. El trabajo recepcional, titulado "Producción de extractos crudos de *Purpureocillium lavendulum* en fermentación líquida con distintas fuentes de carbono", será dirigido por el Dr. Oswaldo Guzmán López, docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Químicas. La estudiante adjuntó a su solicitud el currículum vitae de la Ing. Limni Silday Ramírez Gallegos.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

**ACUERDO:** -----

**Único.** Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad que, conforme al artículo 81, fracción VI, del Estatuto de los Alumnos vigente, el director, codirector y/o asesor externo del trabajo recepcional deberá ser docente o investigador invitado. En el caso presentado, dicha condición no quedó plenamente acreditada, toda vez que en el currículum vitae de la Ing. Limni Silday Ramírez Gallegos se indica que es estudiante de Doctorado.

En este sentido, se solicita presentar nuevamente el documento de solicitud al H. Consejo Técnico, acompañado de la documentación probatoria que acredite el cumplimiento de lo establecido en el referido artículo, a fin de que este órgano colegiado pueda avalar su participación como codirectora.

2. El estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S20019043, solicitó a este Consejo Técnico la aprobación para que la codirectora de su trabajo recepcional sea la Dra. María Guiomar Melgar Lalanne, investigadora del Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. El trabajo recepcional, titulado "Utilización del chapulín

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-26G-2A-2025  
Consejo Técnico**

**12 de septiembre de 2025**

(sphenarium purpurascens) para desarrollar alimentos funcionales con base en insectos comestibles", será dirigido por la Mtra. Joskua Itzamatul Malfavón Salomé, profesora por asignatura interina de la Facultad de Ciencias Químicas. El estudiante adjuntó a su solicitud el currículum vitae de la Dra. María Guiomar Melgar Lalanne.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**Único.** Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad la solicitud presentada por el estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S20019043 .

3. La estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S21021937, solicitó a este Consejo Técnico la aprobación para que el codirector de su trabajo recepcional sea el Dr. Amaury Andrade Velázquez, investigador del Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. El trabajo recepcional, titulado "Elaboración de una bebida funcional a base de café con cápsulas de probióticos y perlas de tapioca", será dirigido por la Mtra. Joskua Itzamatul Malfavón Salomé, profesora por asignatura interina de la Facultad de Ciencias Químicas. La estudiante adjuntó a su solicitud el currículum vitae del Dr. Amaury Andrade Velázquez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**Único.** Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad la solicitud presentada por la estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S21021937 .

4. La estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S21017260, solicitó a este Consejo Técnico la aprobación para que el codirector de su trabajo recepcional sea el Dr. Alejandro Salinas Castro, investigador del Centro de Investigación en Micología Aplicada (CIMA) de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. El trabajo recepcional, titulado "Producción y viabilidad de conidios del Clonostachys sp.", será dirigido por el Dr. Oswaldo Guzmán López, docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Químicas. La estudiante adjuntó a su solicitud el currículum vitae del Dr. Alejandro Salinas Castro.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**Único.** Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad la solicitud presentada por la estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S21017260 .

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-26G-2A-2025  
Consejo Técnico**

**12 de septiembre de 2025**

5. La estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S21017225, solicitó a este Consejo Técnico la aprobación para que el codirector de su trabajo recepcional sea el Dr. César Espinoza Ramírez, investigador del Centro de Investigación en Micología Aplicada (CIMA) de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. El trabajo recepcional, titulado "Cultivo y producción de conidios de Lasiodiplodia sp.", será dirigido por el Dr. Oswaldo Guzmán López, docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Químicas. La estudiante adjuntó a su solicitud el currículum vitae del Dr. César Espinoza Ramírez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**Único.** Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad la solicitud presentada por la estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S21017225

6. El estudiante del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología, matrícula S21017245, solicitó a este Consejo Técnico la aprobación para que la codirectora de su trabajo recepcional sea la Mtra. María Karen Serrano Fuentes, estudiante del Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable del Colegio de Postgraduados, en Córdoba, Veracruz. El trabajo recepcional, titulado "Uso de biofertilizantes y sustratos para la aclimatación de plántulas de Vainilla (Vanilla planifolia)", será dirigido por la Dra. Heidi Patricia Medorio García, docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Químicas. El estudiante adjuntó a su solicitud el currículum vitae de la Mtra. María Karen Serrano Fuentes.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**Único.** Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad que, conforme al artículo 81, fracción VI, del Estatuto de los Alumnos vigente, el director, codirector y/o asesor externo del trabajo recepcional deberá ser docente o investigador invitado. En el caso presentado, dicha condición no quedó plenamente acreditada, toda vez que en el currículum vitae de la Mtra. María Karen Serrano Fuentes se indica que es estudiante de Doctorado.

En este sentido, se solicita presentar nuevamente el documento de solicitud al H. Consejo Técnico, acompañado de la documentación probatoria que acredite el cumplimiento de lo establecido en el referido artículo, a fin de que este órgano colegiado pueda avalar su participación como codirectora.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-26G-2A-2025  
Consejo Técnico**

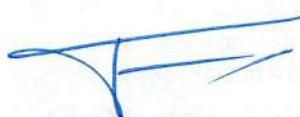
**12 de septiembre de 2025**

  
Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes  
Directora Provisional de la Facultad

  
Mtra. Yoshelin del Socorro Rodríguez Moreno  
Secretaria de la Facultad

  
Dra. Milena del Carmen Pavón Remes  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería  
Química

  
Dra. María Concepción Barrera Domínguez  
Consejera Maestra

  
Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier  
Catedrático

  
Jessica Monserrat Uscanga Gordillo  
Consejera Alumna

  
Rocío del Carmen Medina Marín  
Representante de los alumnos de IP

  
Fátima Glorshana Colorado Martínez  
Representante de los alumnos de IQ

  
Lucas Rafael Mauleon Flores  
Representante suplente de los Alumnos de IB